



---

### Facultad de Ciencias Económicas

Av. Córdoba 2122 (C1120AAQ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (011) 5285-7000

Página web: [www.economicas.uba.ar](http://www.economicas.uba.ar)

Correo electrónico: [consultas@fce.uba.ar](mailto:consultas@fce.uba.ar)

---

## CONTADOR PÚBLICO

---

- **Contador/a Público/a**

**Alcances del título:** La carrera de Contador Público tenderá a formar un/a graduado/a con conocimientos, aptitudes y habilidades para:

- diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos;
- registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas;
- diagnosticar y evaluar los problemas relacionados con la medición y registro de las operaciones de la unidad económica en sus aspectos financieros, económicos, sociales y ambientales, tanto en el sector público como en el privado y en el tercer sector;
- dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva;
- diseñar e implementar sistemas de control de gestión y auditoría operativa;
- realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras;
- actuar como perito, administrador, interventor o árbitro en ámbito judicial;
- asesorar en relación con la aplicación e interpretación de la legislación tributaria;
- participar en el diseño de políticas tributarias;
- intervenir en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas, privadas y del tercer sector;
- intervenir en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de sus responsabilidades sociales hacia la comunidad;
- intervenir en la implementación de estructuras, sistemas y procesos administrativos-contables;
- intervenir en el diseño de sistemas de información y decisión para el logro de los objetivos de la organización;
- intervenir en la preparación y administración de presupuestos, en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad financiera en empresas públicas y privadas;
- intervenir en la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones;
- integrar equipos interdisciplinarios con otras áreas del conocimiento;
- ejecutar las tareas reservadas a su profesión de acuerdo con la legislación vigente.

**Estructura Curricular:** La estructura curricular comprende un ciclo general y un ciclo de formación profesional.

#### Ciclo de Formación General

El Ciclo de Formación General comprende dos tramos, cada uno de ellos de 6 (seis) asignaturas. El primer tramo de este ciclo está integrado por las 6 (seis) asignaturas del Ciclo Básico Común.

Con la aprobación de las 12 (doce) materias se obtendrá un Certificado de Estudios Universitarios Generales en Ciencias Económicas.

#### Ciclo Profesional

Este ciclo corresponde a la formación propia en un campo profesional e incluye los conocimientos, habilidades y competencias correspondientes para el ejercicio profesional del contador público.

El Ciclo de Formación Profesional culmina con la aprobación de los Talleres de Práctica Profesional. Los Talleres de Práctica Profesional conforman un espacio final de integración, donde el estudiante deberá enfrentar situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro desempeño profesional. Está integrado por dos espacios curriculares obligatorios: Actuación Profesional Judicial

Aplicada y Actuación Profesional Aplicada en Organizaciones. Esta instancia de formación deberá ser:

- Planificada y realizada congruentemente y en función del perfil del contador público que se desea formar.
- Ejecutada y realizada mediante una supervisión organizada por la Facultad.
- Sistemáticamente evaluada por los docentes.
- De aplicación e integración de los marcos teóricos estudiados durante la carrera.

Para los/as estudiantes que ingresen a la Universidad a partir del año 2017 el taller Actuación Profesional Aplicada en Organizaciones, tiene a su cargo el desarrollo de proyectos de Práctica Social, de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones (CS) N° 520/2010 y 3653/2011. Este espacio se propone que los estudiantes, a través de la participación en la vida social, desarrollen habilidades y valores de la ciudadanía, adquieran diversas visiones del mundo y alcancen una posición reflexiva frente a la realidad.

### **Plan de estudios: Contador Público**

*Duración estimada: 5 ½ años*

**Ciclo de Formación General:** Presenta dos tramos de 6 (seis) materias cada uno.

#### **Primer tramo**

- Análisis Matemático I
- Economía
- Sociología
- Metodología de las Ciencias Sociales
- Álgebra
- Historia Económica y Social General

#### **Segundo tramo**

- Teoría Contable
- Estadística I
- Historia Económica y Social Argentina
- Microeconomía I
- Instituciones de Derecho Público
- Administración General

Al finalizar este ciclo se otorgará un Certificado de Estudios Universitarios Generales en Ciencias Económicas.

**Ciclo Profesional:** Formación profesional en el campo de la carrera.

- Instituciones de Derecho Privado
- Sistemas Administrativos
- Tecnología de la Información
- Cálculo Financiero
- Macroeconomía y Política Económica
- Administración Financiera
- Gestión y Costos para Contadores
- Sistemas Contables
- Sistemas de Costos
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Auditoría
- Contabilidad Financiera
- Contabilidad Gubernamental y Control de Gestión
- Contabilidad Social y Ambiental
- Teoría y Técnica Impositiva I
- Teoría y Técnica Impositiva II
- Derecho Crediticio, Bursátil e Insolvencia
- Derecho Económico
- Taller de Actuación Profesional Judicial
- Taller de Práctica Profesional en Organizaciones
- Materia electiva u optativa

#### **Materias electivas**

- Poder Económico y Derechos Humanos
- Administración de la Salud
- Finanzas Públicas
- Gestión de la Economía Social

- Seminario de Sindicatura Concursal
- Planeamiento y Control Presupuestario
- Derecho de Seguros
- Administración Pública
- Contabilidad Financiera Superior
- Economía y Delito

**Materias optativas:** La oferta de materias optativas debe consultarse en la Facultad ya que pueden variar cuatrimestralmente.

XX1507